

IX. Ignacio Martín Baró y psicología de la liberación: un desafío vigente

Ignacio Dobles Oropeza

1. Introducción

En este texto resaltaré la contribución de Ignacio-Martín-Baró a la construcción de una **Psicología de la Liberación**, esbozando sus características teórico-metodológicas, sus implicaciones éticas y epistemológicas, y algunas de sus contribuciones específicas, examinadas a la luz de una lectura de la actual problemática psicosocial latinoamericana. Es pertinente llamar la atención de que este tipo de inquietud, acerca de las circunstancias históricas de nuestra región, se encuentra presente desde los inicios mismos de la obra escrita de Martín Baró, como se evidencia en su primer libro, influenciado por la obra de Fromm, titulado **Psicodiagnóstico de América Latina**, publicado por la Editorial de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” en 1971.

La propuesta de una “Psicología de la Liberación”, que en parte fue respuesta a una creciente insatisfacción ante las acciones e inacciones de una disciplina alejada de las necesidades de las mayorías de nuestro continente, sigue, hasta el día de hoy, ofreciendo un horizonte que estimula a quienes buscan articular producción y práctica profesional con compromiso y responsabilidad social.

¿Quién planteó el desafío? Ignacio Martín Baró fue un sacerdote jesuita, nacido en Valladolid, España. En los años sesenta se dirigió a tierras americanas con afán misionero, en primer lugar a Colombia, donde obtuvo una licenciatura en letras, para radicarse posteriormente en El Salvador. En este periplo, según refería él mismo, llegó a darse cuenta de que, en realidad no venía a enseñar, sino que llegó para **aprender**. Su confianza y fe en las capacidades de resistencia y creación de los sectores populares, de solidaridad, de alegría aun en medio de las penurias y de las “situaciones límites” de la pobreza y la represión, se revelan cuando en 1986 destaca que una de las principales tareas para la psicología regional era la **potenciación de las virtudes populares**. (Dobles, 1986). Este señalamiento nos obligaría a examinar y a trabajar

con aquello que en lenguaje pseudotecnocrático suele llamarse “resiliencia”, es decir, en este caso, los recursos, las tácticas, las “astucias” con que sectores excluidos, marginados, explotados, logran salir adelante con sus vidas, en condiciones difíciles.

Cursa la licenciatura en psicología en la UCA en San Salvador. En 1979 obtiene el doctorado en psicología social y organizacional en la Universidad de Chicago, recinto de importancia crucial para la psicología social hegemónica en EEUU, y en general, para la elaboración y puesta en práctica de estrategias conceptuales de largo alcance en campos como la economía, la política y la filosofía. En los dos tomos de **Acción e Ideología** (1983 y 1989), sus textos más importantes, hace una crítica y revisión a fondo de esta psicología social tradicional, individualista y mayoritariamente acrítica, legitimadora de un sistema de dominación.

Es interesante que en este proceso de revisión y redefinición, el autor no se ubica en posiciones hiper-críticas, que desvalorizan todo el caudal de experiencias y conocimientos habidos hasta ese momento en el campo disciplinario, sino que lo que hizo, en lo fundamental, como ocurría también en otros lugares en esta época de “crisis” de una psicología social hegemónica, fue examinar lo existente desde *otra* perspectiva, en este caso, desde una lectura de las aspiraciones y las necesidades de las mayorías populares latinoamericanas. La propuesta no es provinciana, ni se encierra en regionalismos absurdos: es una psicología social “desde” Centroamérica, no una psicología social “de” Centroamérica. Dicho sea de paso, sigue siendo, hasta el día de hoy, uno de los aportes más significativos que se ha hecho desde una psicología elaborada en América Latina.

Se autodefinía, en 1989, en Chile, con su característica modestia, de la siguiente manera:

“¿Quién soy yo? un psicólogo social, salvadoreño, centrado en los problemas de El Salvador, desde una perspectiva y un abordaje psicosocial, cuyo esfuerzo ha sido no solamente tratar de entender estos problemas psicosocialmente, sino teorizar un poco y lograr replantear estos modelos, estas mini teorías, en un enfoque más abarcador.”(1989,51)

Encontramos un claro ejemplo de esta perspectiva en el capítulo seis de *Acción e ideología*, al discutir el tema de las **actitudes**. Posicionándose en uno de los ámbitos problemáticos privilegiados por la psicología social experimentalista, se ubica en las polémicas existentes para elaborar una crítica desde la **ideología**, que no deshecha los múltiples hallazgos empíricos existentes, sino que los revaloriza desde una perspectiva, como menciona en la entrevista citada, “más abarcadora”, recurriendo a la categoría de **ideología**. Es decir, más que preocuparse por la correspondencia entre actitudes específicas y comportamientos concretos, la importancia de una categoría metodológica-conceptual como la **actitud** radica en la manera en que devela visiones de mundo, es decir, ideologías.

Martín Baró se ubica, desde etapas muy tempranas de su producción, en la problemática del poder y de la dominación. No es que el tema de la dominación social, –fundamental en su obra– haya sido ajeno a la psicología latinoamericana. Tenemos, para citar algunos ejemplos, a Marie Langer, psicoanalista que fuera expulsada de Austria por los nazis en los años treinta y perseguida por la dictadura militar en Argentina en los setenta, José Bleger y Pichón Riviere en la misma Argentina, Marcelo Viñar, preso en Uruguay por atender a víctimas de la represión, Alfredo Moffat causando conmoción en la Argentina de los años setenta con la publicación de un libro titulado “psicoterapia del oprimido” y, por otro lado, la influencia –tan decisiva para Martín Baró– de Paolo Freire en Brasil, o de Orlando Fals Borda en Colombia, y los trabajos pioneros sobre nacionalismo, ideología y dependencia de José Miguel Salazar en Venezuela, así como las búsquedas alternativas de los **anti psiquiatras**, en México y otros lugares, y, la emergencia en medio de una crisis de la psicología social hegemónica de la psicología comunitaria latinoamericana. (Montero, 2006)

Ni que decir, también, de los esfuerzos desplegados, a veces a costa de cárcel o de la propia vida, contra la represión y sus efectos individuales y sociales en Chile, Uruguay, Argentina, Brasil o Colombia. El Instituto Latinoamericano de Salud Mental en Chile, el grupo Kairos en Uruguay o el movimiento solidario de Salud Mental y el Centro de Estudios Legales y Sociales en Argentina (Caro Hollander, 1997), entre otros.

Sin embargo, el surgimiento de una propuesta de “psicología de la liberación” esbozada desde la Centroamérica de los años ochenta, tenía, un significado y un impacto particular, ayudado

también por el paciente y muy constructivo trabajo de creación de “redes” desplegado por Ignacio Martín Baró en los años ochenta, que logró frutos importantes en campos como la re conceptualización de la salud mental, los estudios de opinión pública, y las investigaciones sobre niñez y guerra, entre otros.

Es bien sabido que la obra de Martín Baró se desarrolló en condiciones difíciles, lejos de la “tranquilidad” y “serenidad” que asociamos usualmente con la vida académica. En una carta del 23 de agosto de 1989, en que agradecía al Consejo Académico de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica una muestra de solidaridad ante la bomba que explotara en la imprenta de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, donde trabajaba. Escribía:

“Las bombas contra nuestras instalaciones afectan muy gravemente nuestras ya difíciles finanzas, pero nos confirman también que representamos una voz significativa en el quehacer del país, y que nuestro trabajo académico en favor de los intereses mayoritarios de nuestro pueblo sigue teniendo un impacto. Por ello, estén seguros que la UCA seguirá firme en su trabajo universitario con el pueblo salvadoreño en favor de un futuro más justo y libre.”

Estas amenazas eran frecuentes en el trabajo cotidiano. Es impresionante, por lo tanto, como en un contexto tan adverso se lograron hacer tantas contribuciones valiosas. El ejemplo que se puede traer a colación de inmediato es la experiencia del Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, el IUDOP, un verdadero esfuerzo institucionalizado de Psicología Social aplicada que se desarrolló en medio de una guerra, en el que Martín Baró concibió y ejecutó, con sus colaboradores, unos veintitrés estudios de alcance nacional, enfrentando todo tipo de dificultades prácticas, como la detención y el hostigamiento a encuestadores, o el secuestro de materiales. (Dobles, 1990). De esta manera incursionaba, dicho sea de paso, en uno de los ámbitos privilegiados de la acción psicosocial empirista, el de las encuestas de opinión pública, redefiniéndolo, sin embargo, en su conceptualización y ubicación social, y poniéndolo al servicio de una de las tareas que vislumbraba de mayor importancia para la psicología social: la de la **desideologización**, que implica desnaturalizar operación no problemática de esquemas y mecanismos de poder. (Martín-Baró, 1985)

2.Ética de la liberación

Estamos ante una obra que tiene un componente ético fuertísimo, inspirándose, como lo hace también la Teología de la Liberación, en el “principio liberación”, en estrecha vinculación con los vaivenes y las suertes de movimientos sociales organizados. Se apuesta a este **Principio Liberación** (Dobles, 2007) como una manera, en nuestro ámbito de acción, de afirmar una ética de vida, una ética de la liberación que implica, como principio fundamental, contribuir *a producir y reproducir la vida humana, en su corporeidad, en lo simbólico y pulsional, en sus características específicas y diversas, y en comunidad.* En mi lectura, es un hecho de fundamental relevancia que Martín-Baró desarrolló una producción académica vinculada directamente con las problemáticas de los movimientos sociales, sindicales y populares de su tiempo, y nutriéndose de la valoración crítica de su praxis. Esto es muy evidente en una de las contribuciones que, por su importancia, comentaré e luego en algún detalle: su propuesta de una **Teoría de Grupos con historia.**

Podemos vincular su producción con el desarrollo de una **Ética de la Liberación**, pensada, también ,desde América Latina, que implica discernir sistemas de opresión y trabajar **junto a las víctimas**, constituyendo, en un proceso complejo, y muchas veces contradictorio, “comunidades críticas” para lograr transformaciones sistémicas (Dussell, 1999). Una Ética de la Liberación, que se aleja de proyecciones individualistas, hedonistas o represivas y autoritarias, busca perfilar proyectos que avancen el principio de **reproducción de la vida** (incluyendo lo pulsional), la **participación democrática** y que tomen en cuenta el principio de **factibilidad** (el más difícil de discernir) ya que “el camino al infierno está plagado de buenas intenciones”. En una entrevista realizada en 1986, que probablemente escandalizaría hoy en día a quienes se han alejado de los compromisos concretos, se refirió a la obligación del científico social con las tareas de su época:

“Yo creo que el compromiso del científico social en Centroamérica hoy tiene que ser con las aspiraciones y luchas de las mayorías populares, y ello tanto por un imperativo de lógica científica. ellas tienen más razón-cuanto por un imperativo ético: ellas tienen mejor razón”.(Citado en Dobles, 1986)

Lo anterior implica, asemejándose en mucho a las contribuciones más recientes en psicología de autores como Prillieltensky (1994), que un psicólogo o una psicóloga, para sustentar éticamente un proyecto de intervención o acción, debe explicitar sus valores-guía, e involucrar al grupo o a los grupos con que trabaja, mediante mecanismos participativos, verdaderamente democráticos, y no manipulados, mediante los cuales sean los propios pobladores quienes definan los rumbos de acción, y por último, estaría obligado (a) a discernir o anticipar las posibles consecuencias del rumbo a seguir. No cabe en este posicionamiento, apelar a la asepsia o una supuesta neutralidad, ni pretender afianzar prácticas profesionales que faciliten recetas desde la posición de “expertos”. Más que imposición, requiere de diálogos participativos.

Esto constituye un posicionamiento que sigue produciendo resistencias, ya que pone en un primer plano la discusión acerca del papel de los intelectuales, y sus relaciones con los sectores populares. El concepto clave aquí es el de **compromiso crítico**. Estimo que la mirada puesta en la **criticidad** que destaca Martín Baró (De La Corte, 2000:76) no puede convertir al otro concepto, el del **compromiso**, en un “punto ciego”. La “independencia” del intelectual, y su criticidad, para Martín Baró, se dirime sobre este eje de compromiso. No puede entenderse fuera del lugar social que ocupa el intelectual o profesional en sus relaciones concretas, y su posicionamiento ante las relaciones de poder existentes.

El **compromiso crítico** implica la criticidad ante los proyectos populares (movimientos, partidos, programas), pero desde una **perspectiva situada, de compromiso con las víctimas**. Podemos escamotear cualquiera de los dos polos y no hacerle justicia a su planteamiento. Bordieu, un convencido de la necesaria articulación entre intelectuales y sectores populares, escribía en 1995:

“Se ha vuelto de buen tono considerar con condescendencia sino con conmiseración todo lo que puede evocar cualquier forma de “compromiso” y por todas partes se concede la misma indulgencia a todas las trayectorias que han conducido a tantos revolucionarios intransigentes a posiciones envidiables del establishment literario,

político o periodístico, y a las tomas de posición tranquilamente conservadoras que van de la mano”. (Bordieu, 1995: 282)

La función de la psicología, no sería, por lo tanto, la de predecir y controlar la conducta, y mucho menos la de pretender ofrecer soluciones fáciles a los dilemas de la existencia, sino "liberar" al ser humano, brindándole mayor autonomía y posibilidades reales de elección, superando esquemas alienados de conducta (Martín Baró, 2003). La deuda con los escritos de Paulo Freire acerca de la relación opresor/oprimido es enorme.

Se procura que las personas tengan mayores ámbitos individuales y grupales, de libertad y autonomía, de posibilidades de “subjetivización” (Kozlarek, 1998) y de asociar la búsqueda de la liberación de la propia psicología con la liberación de las masas populares, ya que una psicología que no responda a las necesidades y a los anhelos de esas mayorías, que se encuentran expectantes, a la “vera del camino”, es una psicología también encadenada, alejada de su potencial histórico (Martin-Baró, 1989). Al escribir acerca de la Psicología Política, insistía en la necesidad de trabajar tanto la “psicología de la política” (la incidencia de los procesos psíquicos en los actos políticos) como la “política de la psicología”, limando los supuestos hedónicos, individualistas, conformistas de la disciplina.

En un artículo clave (Martin Baro, 1986, destaca tres desafíos de esta "Psicología de la Liberación":

- 1-Tendría que implicar un descentramiento de la Psicología de la atención a sí misma, disminuyendo preocupaciones por su status científico y profesional, y social, y concentrándose en el abordaje de problemas cruciales para las mayorías.
- 2-Tendría que propiciar una nueva "búsqueda de la verdad", desde las mayorías populares.
- 3-Implicaría una nueva praxis psicológica, que permita no sólo conocer la realidad que es, sino también potenciar lo negado por el ordenamiento social.

Señala, asimismo, los vicios intrínsecos a ciertas maneras de entender la psicología: la suposición de que existe una homogeneidad de valores en la sociedad, el tener al individuo como punto de análisis y referente, el llamado “individualismo metodológico”, la resistencia a considerar lo social y estructural como algo más que una “variable por considerar”, y la definición desde el poder que impide ver ciertos tipos de problemas (por ejemplo las huelgas, los conflictos sociales, el desempleo), lo que arrastra al psicólogo a una autodefinición que lo aleja de las mayorías populares. Podemos mencionar, también, la afirmación positivista del dato presente en detrimento de lo que el presente niega y que puede llegar a ser posible en otras condiciones.

¿El poder de la razón, o la razón del poder? La pregunta de los movimientos sociales y políticos contestatarios de su tiempo se filtra, de esta manera, en los espacios del “campo psi”.

Lo interesante de estos tres retos de una la **psicología de la liberación** que nos propone Martín Baró es que acercan a la disciplina a la problemática, anhelos, las esperanzas y desilusiones de las mayorías populares., y sacuden a la disciplina de la autocomplacencia y el conformismo. Evidentemente, la idea de una psicología de la liberación, así planteada, no es un “área” o “parcela” acabada de la psicología, o de la psicología social (de paso señalo que no encontramos en la obra de Martín Baró referencias a un “psicología social de la liberación, sino a una “psicología de la liberación”), no es un conjunto de recetas para ser empaquetadas en la próxima novedad editorial, y tampoco es un alarde de “protagonismo” o “vanguardismo” de sectores “ilustrados”, sino que se trata de un horizonte, utópico si se quiere (pero no irrealizable) de apertura de nuevas maneras de pensar, articular y trabajar la psicología, en íntima conexión con las necesidades de la gente, particularmente la que sufre las iniquidades de sistemas injustos.

Los retos, como señala el autor, para quienes apuesten a esta articulación de sensibilidades, son éticos, práticos y epistemológicos, y no pueden estar exentos de contradicciones y limitaciones. Tengo la impresión, al escribir este texto, a casi veinte años de la desaparición física de Ignacio Martín Baró, asesinado por un escuadrón elite del ejército salvadoreño, como mencioné al inicio, de que es fácil apreciar el vigor de esta perspectiva, ya que es un horizonte que ha permitido sumar voluntades y sensibilidades, encuentros y esfuerzos, principalmente en América

Latina, visualizando practicas alternativas para una psicología que suele estar al servicio de los poderes hegemónicos. En Costa Rica, organizamos en el año 2005, en Liberia, el Séptimo Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación, y en 2006 se formó la Red Costarricenses de Psicología de la Liberación, que se transformó en el Colectivo Costarricense de Psicología de la Liberación en el 2008, después de haber realizado dos encuentros nacionales y cinco seminarios. El tercer encuentro nacional se llevara a cabo en el 2010, en la Universidad Bíblica Latinoamericana. A escala continental, en el 2010 se llevara a cabo el X Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación, en Caracas, Venezuela. Participamos también en la coordinación de la revista electrónica *www.liber-accion*, vigente desde el año 2007, en la cual se encuentran muchos textos de experiencias articuladas desde posicionamientos liberadores, en diferentes contextos y ámbitos de acción.

Por último, en esta sección, hay que destacar que lo que tenemos es una alternativa en construcción, que debe avanzar mucho más en las definiciones y propuestas prácticas, epistemológicas y teóricas, pero que tendrá el impulso, muchas veces indómito, de las aspiraciones y los sueños de nuestros pueblos y, sin duda, de muchas personas lúcidas y comprometidas.

A continuación, para continuar la discusión sobre esta perspectiva teórica, quisiera retomar algunas de las contribuciones específicas de Ignacio Martín Baró que considero siguen teniendo especial relevancia, para luego finalizar el texto discutiendo algunas de las tareas urgentes, los dilemas y los retos que tiene una Psicología de la Liberación en nuestro contexto latinoamericano, a veintitrés años de su enunciación.

3.Una teoría psicosocial sobre la violencia

Una Psicología de la Liberación debe manifestar suspicacia ante interpretaciones simplistas de temáticas complejas. Así operaba Martín Baró al trabajar el tema de la violencia. Advertía, por ejemplo, en 1987-1988, acerca de las ilusiones que despertaban en muchos los acuerdos de Paz de Esquipulas¹ en América Central. Estoy seguro que hubiese manifestado, asimismo, serias

¹ Me refiero a su intervención en el Segundo Congreso Nacional de Psicología en Costa Rica, octubre, 1988. Es claro que en Centroamérica han habido avances políticos e institucionales en los últimos diez años, pero esto no

dudas y un sano escepticismo hacia los intentos de negociación entre sectores golpistas y el gobierno legítimo de Mel Zelaya en Honduras en 2009, dados los enormes intereses en juego para quienes recurrieron al recurso de las armas.

Ofrece, en el capítulo ocho de *Acción e Ideología*, un acercamiento integrador al tema de la violencia, lo que implica cuestionar aquellas definiciones marcadas desde el poder establecido. Poco temas hay, por otro lado, tan ideologizados como el de la violencia, que se identificará de inmediato en el accionar de los otros negándolo en el propio grupo, aunque se haga algo muy parecido.

Destaca la **dimensión histórica** de la violencia, su particular significado psicosocial, que no puede dissociarse de su contexto histórico y cultural. Sin ingenuidades, alerta acerca del corto lapso histórico que puede existir entre momentos de “normalidad” y momentos de “violencia excesiva”. Reconoce la existencia de sus diversas formas (la violencia siempre con apellidos), y la tendencia a legitimarla o ideologizarla. El papel de las estructuras de poder en estos mecanismos de legitimación y de ideologización es determinante. En un trabajo presentado en Berkeley en 1989, señalaba que el problema fundamental del **terrorismo** no lo configuran las acciones aisladas de personas o grupos, sino aquel que proviene del Estado. Lo más “abarcador”, lo más “violento” sería:

“La prohibición sistemática de ciertas cosas que al gobierno no le gusta , el etiquetamiento sistemático, a través de los medios de difusión masiva, de toda la oposición como subversiva -como terrorista- un etiquetamiento que de alguna manera desencadena una consecuencia, una venganza, una amenaza de muerte a quienes han sido señalados.” (Martín Baró, 1989a: 3)

Algo de profecía había en esas palabras: en noviembre de 1989 el asesinato de Ignacio y sus compañeros por un cuerpo elite del ejército salvadoreño fue precedido por una campaña de acusaciones en la radio de las fuerzas armadas en que se señalaba a los jesuitas como “terroristas” y “comunistas”.

significa que haya necesariamente disminuido el nivel de violencia, que adopta otras expresiones, y la paradoja de fondo sigue siendo la institucionalización de la política con unos factores estructurales que fueron la base real de los conflictos, y que se han agravado.

El paso previo a la aplicación de la violencia es la deshumanización de la víctima. Esta ausencia de “humanidad” legítima, así, el sacrificio humano. Evidentemente, es relativamente fácil utilizar un término tan cargado como el de “terrorismo” para caracterizar las acciones de personas o pequeños grupos, pero es mucho más difícil y riesgoso hacer el señalamiento de las acciones sistémicas de estados que utilizan el terror como arma política.

Al anclar su análisis de la violencia en las contradicciones reales existentes en la sociedad, Martín Baró cuestiona repetidas veces el supuesto de que la violencia hay que condenarla por igual “venga de donde venga”, haciendo caso omiso de su procedencia, significado y consecuencias. Esto lo caracteriza como un mecanismo ideológico que “ignora el enraizamiento y naturaleza histórica de los actos de violencia”. Evitaba así la posición cómoda e intelectualmente floja de poner signo de igualdad a la violencia que emana del poder dominante en el orden social y la violencia de los que se oponen a la dominación. No se trata, claro está, de justificar la violencia, sino de comprender mejor sus orígenes y su funcionamiento.

Es característico, en la producción de Martín Baró, abordar los problemas a partir del análisis de los actos. Esto se evidencia, por ejemplo, en sus escritos acerca de la Psicología Política y, en el caso que nos ocupa, en su propuesta de *cuatro factores constitutivos*, a ser analizados en todo acto de violencia, a saber:

A. La estructura formal del acto, referente a la “formalidad del acto como totalidad de sentido”.

Se refiere, en este rubro, a las características específicas que adopta un acto de violencia: reprimir a una manifestación utilizando personal de seguridad no identificado, por ejemplo, agredir a su cónyuge con arma blanca, o destrozando objetos personales valiosos, agredir verbalmente a otros conductores en horas de mucho tráfico vehicular en las calles, etc. Siendo el acto de violencia una especie de “estructura” que adopta una “totalidad de sentido”, podrá tratarse de un acto que busca lograr alguna ventaja (violencia instrumental) o que tendrá el daño producido como objetivo inmediato (violencia terminal), podrá presentarse como violencia originaria o como violencia reactiva, etc. En 1987, en una conferencia dictada en la Universidad de Costa Rica, se preguntaba porque había tanta violencia en los países centroamericanos. La

respuesta la articuló en torno a la idea de que hay tanta violencia porque **funciona**, tiene un valor instrumental para quien la ejerce. La tarea que se impone, monumental, es la de hacer que la violencia sea menos efectiva, cobrando una importancia fundamental, estratégica, la educación.

B. La ecuación personal: que se refiere a los elementos del acto de violencia explicables solamente por las características particulares de las personas que lo llevan a cabo.

Este es el factor que suele predominar en los análisis psicológicos de actos de violencia. Así, el torturador, por ejemplo, se concebirá como alguien que no puede sino presentar rasgos psicopatológicos, o el cometer actos delictivos violentos será explicado primordialmente por el “egoísmo” del actor. Esto deja en un segundo plano, por supuesto, a la violencia institucionalizada, o a la rutina de terror, o, al decir de Hannah Arendt, la “banalidad del mal”, es decir que la trivialidad puede marcar las situaciones en que se desatan actos de crueldad. Un episodio de violencia conyugal será visto así, primordialmente, como consecuencia de las características psicológicas del agresor. La posición de Martín Baró lleva a darle su lugar a este factor explicativo, que sin duda puede jugar un papel importante, pero no a valorizarlo aislado de los otros factores constitutivos de los actos de violencia.

C. El contexto posibilitador: que se refiere a la situación mediata o inmediata que facilita la aparición de actos de violencia.

Los actos de violencia se llevan a cabo en contextos específicos, que posibilitan su aparición. De esta manera, parte del asunto es que se cometen actos de violencia porque se puede. Un represor, al servicio de un estado que convierte la tortura en práctica política, puede tener, por ejemplo, bastante seguridad, en recintos apartados de la mirada pública y protegidos, de una impunidad casi absoluta en su labor de destrucción del cuerpo y de la integridad de otra persona. Ante cambios en el contexto político-social que le son adversos, como ha pasado en países como Argentina, puede incluso, verse amparado por “pactos de silencio” entre quienes cumplían dichas labores. Un hombre abusador puede estar convencido de que “su casa es su finca”.

Los contextos específicos cuentan, también, con recursos e instrumentos para la violencia. No es lo mismo, por ejemplo, tener armas de fuego en la casa que no tenerlas.

A lo que invita Martín Baró, al señalar este factor, es a examinar con cuidado las condiciones, el ámbito relacional, las relaciones de poder, en las que se llevan a cabo los actos violentos.

CH. El fondo ideológico del acto: referido en última instancia a una “realidad social configurada por unos intereses de clase”.

Este último factor es de cardinal importancia, y al identificarlo Martín Baró vincula al tema de la violencia con una de sus categorías teóricas fundamentales, ya mencionadas: la *ideología*. Los actos de violencia, así, no pueden entenderse psicológicamente ubicándose exclusivamente dentro de la piel de las personas, o en sus contextos físicos y relacionales inmediatos, sino que deben analizarse a la luz de los marcos ideológicos en juego en un contexto determinado, como expresión de intereses, objetivos y conflictos. Así, el fondo ideológico del hombre agresor, con su “casa como finca” y su arbitrariedad ante su cónyuge, tiene que ver con un orden patriarcal en que se destaca la supuesta superioridad de lo masculino. La concentración de los medios de fuerza en el estado, por otro lado, se asienta sobre una legalidad y una concepción determinada, que por ejemplo, puede privilegiar el custodio de la “propiedad privada”. La dureza de la represión contra obreros en huelga, por último, puede asentarse sobre una visión instrumentalista y cosificada del trabajador, en la que no se reconoce su derecho a la organización y la acción colectiva, lo que por supuesto corresponde, también, a intereses económicos y sociales específicos.

La importancia del aporte teórico de Martín Baró en el campo de los estudios sobre la violencia, radica, a mi juicio, en su visión integradora, que no parcializa la visión sobre hechos violentos y no le hace fáciles concesiones a lo que en última instancia son consideraciones ideológicas acerca de los fenómenos. Brinda particular importancia, por otro lado, a un tema psicosocial por excelencia: el de la legitimidad de la violencia, que aunque ha sido muy estudiado, no suele integrarse en una discusión dialéctica-histórica del tema.

4. Una teoría de los grupos con historia

En el capítulo tres de *Sistema, Grupo y Poder* (1989) encontramos una teoría general de los *grupos con historia*, que rompe con algunas de las tendencias dominantes en el campo de la

psicología social de los grupos, insistiendo, una vez más, en una perspectiva integradora y dialéctica. Es claro que buena parte de lo que ocupa la atención de la psicología social se dirime en lo grupal, y que buena parte de la teoría tiende a ser demasiado estrecha y parcial, cuando no insoportablemente críptica o positivista. El primer objetivo de su planteamiento es rechazar lo que una muy buena parte de la producción psicosocial ha hecho: medir, trabajar meticulosamente lo que se hace en grupos **sin historia**, creados artificialmente para, por ejemplo, llevar a cabo un experimento en una universidad.

4.1 Creación de una propuesta

Martín Baró presenta su propuesta. Preguntémos: ¿Cómo es que se puede construir una teoría sobre lo grupal en Psicología?

Creo que hay varias formas de hacerlo:

1. Aplicando principios y categorías psicológicas individuales a los fenómenos grupales (como lo hicieron, por supuesto que con un grado de complejidad y alcances muy diferentes, Skinner y Freud).
2. Se podría intentar hacer, como lo ha hecho Robert Bales en la Psicología Social Experimental, efectuando una gran cantidad de experimentos en que se midan diversas características de las interacciones grupales, para intentar llegar a leyes generales empíricas.
3. Podríamos añadirle a lo anterior un componente psicométrico, y con la aplicación de, por ejemplo, escalas observacionales, utilizar estadística multivariada para identificar dimensiones subyacentes al comportamiento en grupo.

Martín Baró lo hizo desde la observación y el análisis, con un marco teórico dialéctico, inspirado, según el mismo lo expresara, en el análisis de los vaivenes, de los flujos y reflujos de los grupos y movimientos sociales salvadoreños en el marco de la guerra en ese país, evidenciando, de esta manera, ese vínculo íntimo entre el desarrollo del pensamiento social y las valoraciones críticas de las acciones de movimientos sociales y populares que ya he mencionado.

Su perspectiva dialéctica lo alejó de esquemas positivistas, que enfatizan, por ejemplo, solo el presente empíricamente constatable de los grupos, y no, a la manera de Vygotski, sus posibilidades en circunstancias diferentes. No es casual que uno de sus temas privilegiados fuese el fatalismo.

También se alejó, haciendo justicia a la categoría de praxis, de aquellas corrientes que se detienen casi exclusivamente en las **formas** de los que ocurre en los grupos (como se comunican, como se ejerce influencia social, como se construye una memoria grupal, por ejemplo) y no al *contenido* de las acciones grupales. Martín Baró destacó la importancia del **contenido**, lo que los grupos, efectivamente, hacen, ya que contribuye a delimitar la **totalidad de sentido** de lo grupal.

El otro aspecto importantísimo que destaca Martín-Baró es, una vez más, el histórico, que implica no hacer un recuento cronológico de eventos en el devenir grupal, sino entenderlo, como planteara Vigotsky, en sus procesos de cambio. En su tratamiento de las diferentes teorías grupales: freudiana, lewiniana, entre otras, y su paso por la discusión acerca de la “solidaridad mecánica” y la “solidaridad orgánica” de Durkheim, postula las siguientes críticas centrales a la teorización sobre grupos en la Psicología Social:

- a. Su parcialidad paradigmática (modelo de la familia, de los pequeños grupos).
- b. Su individualismo.
- c. Y, sobre todo, su ahistoricismo.

Para él, una teoría sobre los grupos tendría que considerar, a la manera lewiniana, los aspectos grupales, pero también los personales, abarcar todo tipo de grupo, y rescatar el *carácter histórico* de los grupos humanos.

Su definición del grupo es robusta: *“Aquella estructura de vínculos y relaciones entre personas que canaliza en cada circunstancia sus necesidades individuales y /o los intereses colectivos”* (Martín-Baró, 1989, 206)

Se señala al grupo como “conducto” para canalizar intereses individuales y colectivos. No se olvida el autor, como se ha hecho tantas veces, que en la dinámica grupal se están canalizando siempre, también, necesidades personales, individuales.

4.2. Dimensiones de los Grupos con Historia

El modelo de “grupos con historia”, es decir, con existencia cotidiana real, con relaciones “naturales” (y no los grupos improvisados, sin sentido histórico, que pueblan los experimentos grupales y las teorías del “aquí y ahora”) establece que **para dar cuenta de cualquier grupo** tenemos que contemplar y analizar tres dimensiones: La identidad grupal, la actividad grupal, y el poder grupal. Son dimensiones interdependientes, pero que, de ser válida la teoría, habría que contemplar en cualquier análisis o intervención.

Examinémoslas más de cerca:

La Identidad Grupal

Sería lo que da sentido de totalidad y a la vez de especificidad al grupo, y dado que no hay conceptualización posible de grupo que no lo ubique frente a otros grupos, es lo que definiría para el grupo la **alteridad**.

Consistiría de tres aspectos:

1. Su formalización organizativa: estructuración interna, normas de pertenencia, de exclusión, funciones.
2. Sus relaciones con otros grupos incluyendo su nivel más estructurante: la conciencia de clase, y los fenómenos de “grupo en sí”, “grupo para sí”,
3. La conciencia de sus miembros (implica aspectos de pertenencia y de identificación con el grupo.

El Poder Grupal

Martín Baró (1989) se fundamenta en Foucault para discutir el aspecto estratégico y relacional del poder. Hay que examinarlo en la situación y el contexto específico. Aunque los **recursos**

posibilitan el ejercicio del poder, su eficacia depende de la relación y de la situación (un grupo grande de personas, por ejemplo, puede ser un recurso a favor, pero también puede actuar en contra), aunque, por supuesto, hay recursos que tienen alcances más universales. La autonomía del grupo es aquí un aspecto por considerar.

Al basarse en Foucault, hay un reconocimiento, por otro lado, de que no hay poderes absolutos y que no hay poder sin contrapoder.

La Actividad Grupal

Por último, como ya he mencionado, está la dimensión concreta de la actividad grupal: ¿qué es lo que el grupo hace? ¿Cuáles son sus proyectos y metas? ¿Cuál es su eficacia real? Los efectos de la acción grupal tienen enormes efectos sobre la identidad grupal, y son efecto de su poder, a la vez que condicionan sus posibilidades futuras, de ahí la importancia de todo aquello que lo anima, que lo fortalece, que genera flujos en vez de reflujos.

Lo que tendríamos que preguntarnos, en este repaso de una contribución tan significativa, es si hay otras dimensiones de la actividad grupal que habría que incorporar al modelo para lograr mayor comprensión de los fenómenos grupales. Yo quisiera, ya ubicándome en el plano de la acción o la intervención en escenarios grupales, esbozar un par de elementos adicionales.

Por un lado, me parece crucial, si estamos desarrollando actividades, acompañando, investigando a grupos específicos, discernir, en relación con el aspecto histórico del proceso grupal, el “momento” por el que atraviesa el grupo: no es lo mismo actuar con un grupo que se acaba de formar que con uno ya consolidado, y no es lo mismo, definitivamente, hacerlo en momentos de “flujo” grupal: de desarrollo, de potenciación, de crecimiento, que en momentos de “reflujo”, causados por deserciones, conflictos, agotamientos de metas, disensos internos, etc. Creo que es crucial no equivocarse en esta apreciación.

Por otro lado, hay que discernir el lugar de la comunicación, intragrupo e intergrupos, en el esquema. El otro tema por tratar, a discutir, es qué lugar puede ocupar en un esquema o teoría grupal lo que sería el inconsciente, privilegiado, por supuesto, por la llamada psicología social psicoanalítica, con asuntos como los “emergentes” en la dinámica grupal, lo pulsional, etcétera.

Es un tema abierto, apasionante, por lo demás. ¿Qué clase de relación podemos establecer entre propuestas psicoanalíticas, sobre grupos, por ejemplo, y las propuestas de una “Psicología de la Liberación” inspiradas en la obra de Martín Baró? Es un diálogo que apenas empieza.

4.3. Un ejemplo

Para ejemplificar algo de lo anterior, quisiera hacer referencia a la coyuntura costarricense del 2007, relacionada con las posiciones en torno al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centroamérica, y República Dominicana. Hay, por supuesto, mucho que discutir e investigar acerca de esta lucha social en que se vio involucrada directamente una parte importante de la población. Es claro que en el transcurso de la misma, un fenómeno grupal novedoso, de amplio alcance, fue la creación de decenas de “Comités Patrióticos” a lo largo de la geografía nacional, integrado por ciudadanos y ciudadanas luchando activamente en contra de la aprobación del TLC.

¿Cómo se podría analizar este fenómeno grupal, en dicho contexto, desde la psicología social?

La propuesta de Martín Baró nos invitaría a examinar por un lado los procesos de identidad grupal que se dieron en los comités, los mecanismos mediante los cuales un grupo de personas que se empieza a reunir deja de ser “grupo en sí” y se convierte, mediante la unidad de acción, en “grupo para sí”, las relaciones con otros grupos, la organización interna de los comités, y, también, sus características de clase, entendiendo que se trataba de alineamientos multclasistas. Este tipo de análisis podría iluminarnos acerca de las fortalezas y las debilidades de dichos grupos.

Por otro lado, nos llevaría a examinar su dimensión de poder, por ejemplo, tomando en cuenta que el resultado del referéndum del 7 de octubre del 2007 mostró la existencia de dos grandes bloques de electores, ¿Cómo explicar que se le pudiera hacer frente, con relativo éxito, a contendientes que gastaron mucho más en publicidad? ¿Cuáles fueron los recursos, en las coyunturas concretas, que significaron mayor ejercicio de poder (o contrapoder) de parte de los comités patrióticos? ¿Qué estrategias se utilizaron, en uno y otro grupo en la contienda, para intentar neutralizar lo que en principio sería un recurso ventajoso para el otro bando?

Por último, la propuesta nos llevaría a examinar la actividad grupal concreta, y sus efectos. ¿Cuál era el contenido de las acciones de los Comités? ¿Por qué estos contenidos facilitaban hacer ciertas cosas en otras coyunturas, y otras no? ¿Cuáles fueron los efectos de las actividades realizadas por los comités, por ejemplo al organizar un festival cultural en su localidad? ¿Cuándo se animaban y cuando se desilusionaban los protagonistas?

Estos son algunos de los temas que se podrían tratar, tomando en cuenta que en el modelo propuesto las dimensiones se relacionan entre sí. Una actividad grupal exitosa, por ejemplo, o de mayor alcance, contribuye a fortalecer la identidad grupal, y una identidad grupal debilitada, por último, incide en los recursos con que cuenta un grupo para enfrentar situaciones.

5 .Perspectivas actuales de una psicología de la liberación

Hasta aquí he caracterizado la contribución decisiva de Martin Baró a la construcción de una Psicología de la Liberación, deteniéndome en el examen de dos contribuciones específicas. Hay por supuesto, muchas más. En la última parte del texto quisiera esbozar algunas ideas sobre los desafíos que enfrenta esta perspectiva. A continuación esbozo algunas orientaciones generales que creo pertinentes.

5. En primer lugar, una Psicología de la Liberación debe procurar espacios para el encuentro con sectores populares organizados, con movimientos sociales, nutriéndose de sus experiencias y a la vez convirtiéndolos en interlocutores válidos, como una manera de historizar la propia praxis.

6.

Este es un reto difícil, pero de enorme importancia. A lo largo del escrito he insistido en el vínculo de la obra de Martín Baró con las acciones de los movimientos sociales organizados de su tiempo y contexto. Entre otras cosas, esto permite sacar a la psicología de su autocomplacencia disciplinaria. Un ejemplo interesante de este tipo de encuentro se dio en el Noveno Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en noviembre del 2008. En un seminario sobre medio ambiente y Psicología de la Liberación, realizado también en el 2008, organizado por el Colectivo Costarricense de

Psicología de la Liberación, se evidenció la importancia del dialogo con activistas ecologistas en nuestro país, explorando juntos alternativas de acción desde posiciones liberadoras.

5.2. Debe ser, necesariamente, un esfuerzo colectivo, que involucre los esfuerzos de psicólogas y psicólogos de diversos países en intercambio y diálogo continuo, con los medios a su alcance.

Considero de enorme importancia que en la entrevista que le pude realizar en 1987 Ignacio se definiera como parte de un “movimiento”. Esta articulación incipiente, sin duda, recibió un fuerte golpe con su asesinato en 1989, pero hoy en día existen, afortunadamente, esfuerzos importantes por cristalizarla.

5.3. Debe oponerse a las lógicas y estructuras de dominación, abordando no sólo las consecuencias de las estructuras de poder y de dominación, sino la articulación misma de las estructuras de dominación.

Este parece ser otro asunto crucial. No solo identificar el daño producido por estructuras de poder y de dominación, por ejemplo la pobreza, sino examinar la forma en que se *articulan* las estructuras de dominación, y las maneras de enfrentarlas.

5.4. Debe evitar caer en falsas dicotomías: la contraposición de lo clínico a lo social, de lo cualitativo a lo cuantitativo. Lo fundamental es encausarse en la dirección de ir construyendo esa nueva praxis.

Sin ignorar las tensiones existentes, que no deben colocarse en un primer plano, como obstáculos para pensar y actuar juntos. Es, a mi juicio, pertinente e importante, por ejemplo, desarrollar perspectivas clínicas liberadoras, trabajando con individuos, pero con perspectivas éticas y sociales liberadoras. Mucha tinta se gasta, a mi juicio, en discusiones estériles al respecto.

5.5. Debe evitar regionalismos estrechos. Más bien es necesario explorar los esfuerzos de psicólogas y psicólogos de los países del mundo desarrollado capitalista que también hacen y han hecho su propia historia de oposición a estructuras y lógicas de dominación. Este encuentro no está exento de contradicciones, como he señalado en otra parte. (Dobles, 2000)

5.6. Debe ser un esfuerzo que no se acomode, académica, institucional o culturalmente en posturas defensivas instalándose complaciente en espacios marginales sino que debe actuar en diversos escenarios en que se diriman asuntos cruciales de la vida de nuestros pueblos o de consecuencias de acciones de la propia psicología.

5.7. Debe explicitar y promover una ética social para la Psicología, actuando a contrapelo de todos los mecanismos que se utilizan para delimitar la discusión ética en lo individual, o, peor aún, enfocarlo exclusivamente como un auto-cuido hedonista del profesional en psicología.

En este rubro hay mucha tela que cortar. Basta con señalar mi convencimiento de que una Psicología de la Liberación no puede estar ausente de los ámbitos en que se definen estas cuestiones.

5.8. Ámbitos problemáticos actuales en América Latina

Nuestro continente atraviesa en la actualidad una coyuntura sumamente compleja, llena de peligros. En su tiempo, Martín-Baró destacaba la urgencia de la contribución de una psicología social latinoamericana a la construcción de la democracia en países plagados de dictaduras militares. Hemos sugerido, en otros espacios (Dobles, 2006), cuatro ámbitos problemáticos de particular urgencia que se nos presentan en la actualidad:

-El avance de dispositivos de seguridad nacional a escala planetaria, con el deterioro de la institucionalidad internacional de los derechos humanos, y, también, la consecuente criminalización de las luchas sociales y la consideración de la migración como asunto de

“seguridad nacional”, lo que se evidencia fácilmente en la forma en que se ha tratado en diferentes momentos el tema en nuestro país, especialmente con la ley aprobada en el 2005, que rigió hasta el 2009.

-Las implicaciones del fundamentalismo de mercado y sus expresiones ideológicas y psicosociales. Esto sigue más vigente que nunca, e inunda los más variados espacios, macros y micros de nuestro quehacer, en lo educativo, lo laboral, lo gremial, lo publicitario (evidentemente), etcétera.

-Las necesidades de trascender un esquema formalista y procedimental de la democracia para avanzar hacia democracias sustantivas, participativas. Este es un tema muy ideologizado. Ya Martín Baró señalaba que “no hay nada mas seductivo en el mundo occidental que la democracia formal.” (1987: 8). Con las instituciones vaciadas, colapsadas, con mecanismos participativos como el referéndum mediatizados o manipulados, o afectados con estrategias del miedo, se nos presenta un serio reto, hacia adentro y hacia afuera, de cómo fomentar el desarrollo de verdaderos espacios democráticos, desde la base, que permitan potenciar a grupos y comunidades. Ni siquiera la democracia formal está asegurada, como lo demuestra el golpe de estado en Honduras en el 2009.

- La creciente vulnerabilidad ante fenómenos naturales, en el saqueo voraz de nuestro planeta, el despilfarro y la contaminación, con desastres “naturales” que son también sociales. Esto, evidentemente, se vincula con la depredación política y económica, y muy a la vista están las luchas contra la minería a cielo abierto, la exploración petrolera, la defensa de las costas y, por supuesto, la defensa, como derechos humanos, de recursos como el agua y la energía.

5.8.1 Seguridad nacional globalizada

Para lo primero podemos retomar las tesis de Franz Hinkelammert, de una tendencia creciente hacia la **creación de dispositivos de seguridad nacional, pero ahora a escala planetaria**. Esto tiene que ver con una avanzada en contra de las conquistas y los logros de los movimientos obreros y sociales de los últimos dos siglos, y con una regresión al esqueleto básico de una doctrina de derechos humanos, que corresponde a la propiedad privada, al derecho contractual.

Los demás derechos, como aquellas conquistas de movimientos sociales y políticos relativas a la estabilidad laboral y las garantías sociales, fueron ramas bastardas, que han sido podadas sistemáticamente por las fuerzas del capital en su ofensiva neoliberal.

Basta citar la existencia de Guantánamo, que no ha sido condenada por comisiones de las Naciones Unidas que enmudecen cuando se trata de los poderosos, o las cárceles clandestinas o maltratos por encargo, por no hablar del extraño concepto de las “intervenciones humanitarias” que hacen humanismo matando, de Abu Ghraib, o de los recurrentes y sospechosos “daños colaterales”. Se alteran e ignoran las normativas internacionales de la guerra, la prohibición de maltratos y torturas, se utilizan armas químicas en Fallujah, y todo se hace en nombre de la “civilización” y una indefinida y movediza “guerra contra el terrorismo” en que se esgrime precisamente el **terrorismo de estado** como arma principal. La “construcción del enemigo” se lleva a su más alta expresión y letalidad.

Si antes se torturaba creando “tecnologías del infierno” en estructuras clandestinas y ocultas, y se reprimía al margen de la legalidad, hoy se redefinen los términos de “tortura” y “maltrato” para efectuar los mismos procedimientos **dentro de la ley**, de la misma manera en que se pretende, como lo demuestra Honduras, efectuar golpes de estado dentro de la ley, con la participación de algunos poderes. Y además, si bien se han formado torturadores y refinado sus procedimientos desde hace decenios, es hasta hoy en día que la *tortura* es reivindicada en el debate público. Tenemos, hoy en día, el fuerte debate dentro del gremio de psicólogos estadounidenses,² que, como se sabe, son los profesionales preferidos por el Pentágono y la CIA, con sus *biscuits* (*Behavioral Science Consultation Teams*) para acompañar, asesorar y hasta conducir los interrogatorios de la llamada “Guerra contra el terrorismo” (Dobles, 2007). En esta lógica perversa se trata, en lo sustancial, de violentar los derechos humanos **respetando los derechos humanos**. Es decir, con el beneplácito de las cortes, y ojalá, también, con la legitimidad otorgada por ciudadanías pasivas, atemorizadas. *Mutatis mutandis*, esta tendencia se expresa, también, en la creciente **criminalización** de las luchas sociales. Si el luchador social era antes un

² Ver, por ejemplo, el artículo en **Counterpunch** del 6 de septiembre del 2006 de Stephen Soldz: “Bad faith and distortions from the American Psychological Association”, o los pronunciamientos de **Psychologists for Social Responsibility**, en www.psyr.org.

rebelde, un desadaptado, ahora es, simple y sencillamente, un *criminal*, cuando no un *terrorista*.

Este ambiente autoritario ha afectado también la situación de uno de los sectores más vulnerables en el vendaval globalizador neoliberal: los migrantes, vistos, sobre todo, como lo evidencian muros y también las leyes como **problemas de seguridad nacional**. Lo ha dicho Mármora (2004): Estados Unidos y los países europeos parecen haber recibido el siglo en una carrera loca para ver quién está más amurallado. La imagen de la amenaza se desplaza: ya no prevalece la de hambrientos y desesperados acudiendo sin invitación a la mesa de la abundancia sino la de solapados agentes del terror.

5.8.2. Fundamentalismo de mercado

En segundo lugar, nuestros pueblos latinoamericanos encaran el dilema de seguir recetas neoliberales de confianza ciega en el mal llamado “libre comercio”, que si algo hace es encadenar a los pueblos, con políticas impuestas de simetrías falsas y de desmantelamiento de instituciones estatales y bienes públicos, o apostar a esfuerzos integradores regionales en los cuales la última palabra no la tenga, necesariamente, el fundamentalismo del mercado, y en que se vislumbren nuevas modalidades de organización social y económica. Modalidades alternativas que tenemos el derecho y el deber de vislumbrar y discutir.

La vida humana, **la de todos**, debe ser nuestro horizonte, ante políticas de exclusión, desigualdad y de hambre. En América Latina, señalaba recientemente la FAO, 52 millones de personas sufren desnutrición.³ La diferencia es que en la actualidad los pobres son **culpables de su suerte**.

En el Séptimo Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación, congregado en Liberia en noviembre del 2005, precisamente en días en que se realizaban manifestaciones, los participantes suscribían un pronunciamiento en que especificaban que en Costa Rica:

La existencia de una banca nacionalizada, el monopolio estatal de los seguros, la generación eléctrica, la telefonía y el procesamiento de datos entre otras áreas estratégicas del desarrollo en manos del estado, por decisión soberana de los y las

³ La Nación, 17 de octubre, 2006, p. 19A.

costarricenses, ha sido de capital importancia para alcanzar las metas y logros sociales que todavía hoy exhibe el país, conquistas que se encuentran gravemente amenazados por la arremetida neoliberal del cual el TLC es su punta de lanza.

Trabajar en torno a los desafíos planteados por el fundamentalismo de mercado tienen serias implicaciones, es claro, en campos como la psicología educativa, en que habría que esbozar alternativas y procedimientos que no sucumban a su lógica, en la psicología que tiene que ver con el trabajo, en la afirmación de proyectos de vida y proyectos sociales, por mencionar algunos ámbitos. Deberíamos precisar, también, el lugar que ocupa un discurso psicológico en las propuestas de los economistas neoliberales, y los supuestos enraizados en la conciencia popular acerca de la “naturaleza humana” o el “fatalismo” que dificultan la organización y la lucha por un mundo más justo, en que la **ley** no aplaste al sujeto.

5.8.3. Democracia formal y democracia sustantiva

No hay duda de que los temas de la democracia y la participación siguen siendo de una enorme importancia para una psicología que se pretenda liberadora. Se trata, como ha insistido históricamente la psicología comunitaria latinoamericana, de propiciar la participación activa de los pobladores en la definición de asuntos de interés. Esto tiene, a la vez, un alto componente educativo, a la manera freiriana, ya que en estos procesos las personas crean conocimiento, y lo comparten. Podemos ubicar aquí los esfuerzos de articular modos de vida y estilos de consumo alternativos, esfuerzos educativos en los medios de comunicación y, por supuesto, procesos comunitarios y grupales de afirmación, resistencia y lucha.

En este ámbito, no podemos, sin embargo, menospreciar la democracia representativa y sus laberintos. Estamos ante nuevos fenómenos, que afloran cuando los procesos electorales desembocan en entuertos institucionales que no pueden ser disimulados, y creo que esto abre una perspectiva interesante acerca de cuál debe ser la implicación ciudadana en estas disputas, es decir, como y de qué manera ejercer control y vigilancia sobre los organismos estatales que a fin de **cuentas concentran decisiones trascendentales en unos pocos individuos**, como se ha evidenciado, en épocas recientes, en estados Unidos, México, Costa Rica, y Honduras , entre otros lugares.

Trascendiendo el acto definitorio de la democracia representativa, que es la elección, queda abierto el espectro de todas las posibilidades existentes y por existir para que las personas influyan sobre los asuntos públicos que le atañen: mecanismos de referendos, participación en organizaciones comunales, estudiantiles, sindicales, peticiones, propuestas de educación cívica y cultural, protestas, experiencias alternativas de comunicación, afirmaciones antihegemónicas en sus diversas expresiones. Es un ámbito de estudio, investigación, y también de acción, de una psicología liberadora. Está por definirse, por ejemplo, el análisis psicosocial del proceso referendario del TLC en Costa Rica, ya mencionado.

5.8.4. Lo ecológico

La experiencia reciente demuestra, en América Central y otras latitudes, la urgencia y la posibilidad de trabajar con comunidades, inspirándose en principios democráticos y participativos, para enfrentar situaciones que están lejos de ser meros “desastres naturales”, pues también obedecen a relaciones sociales y de poder, como lo demuestra el calentamiento global, Katrina, y muchos otros ejemplos.

En el *Manifiesto de Liberia*, producido en dicho encuentro, se establecía lo siguiente:

Reconocemos el impacto de las condiciones de pobreza, exclusión, imposición y falta de oportunidades en estos escenarios, y la necesidad de fomentar una información real, políticas de inclusión de comunidades, de respeto a la autogestión comunitaria, partiendo de la ética y el respeto a los derechos humanos. Se deben desarrollar estructuras para garantizar la formación, acción, investigación y participación en el afrontamiento de situaciones de desastre. Condenamos, también, la victimización de la población por parte de medios de comunicación de masas, señalando la necesidad de desarrollar y revisar planteamientos conceptuales sobre esta problemática. (2005: 1)

Estos son ámbitos problemáticos que se expresan de diferentes formas en diferentes contextos, pero que exigen, a mi juicio, un abordaje desde una psicología que se pretenda liberadora.

Habrán otras urgencias por definir. Lo importante es que el horizonte trazado por Martín Baró, en su fecunda obra, concentrada en tan pocos años, y su llamado a construir una “psicología de la

liberación” como la que he venido comentando, estimulan a enfrentar problemas como estos, de largo alcance, de efectos muy concretos, de forma crítica y en consonancia con las practicas de resistencia y de afirmación de nuestros pueblos.

Bibliografía

Badiou, A. (2000). *Movimiento Social y Representación Política*. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación. Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

Bourdieu, P. (2005). *Intervenciones, 1961-1995. Ciencia Social y Acción Política*. Córdoba: Ferreira Editor.

Caro Hollander, N. (1997). *Love in a time of hate. Liberation Psychology in Latin America*. Rutgers University Press.

De la Corte, L. (2000). “Para una ciencia social comprometida; reflexiones desde la obra de Ignacio Martín-Baró” en Vásquez, J. (edit.) *Psicología Social y Liberación en América Latina*. México: UAM Itztapalapa.

Dobles, I. (2008). *Política, poder, globalización neoliberal: ¿Cómo abordar la dimension politica y el compromiso en psicología de la liberación?* VIII Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación, Santiago de Chile, 8, 9 y 10 de noviembre de 2007.

Dobles, I. (2008). *¿Qué hacer?: Psicología de la Liberación en Costa Rica ante las transformaciones regresivas del Estado* II Encuentro Nacional de Psicología de la Liberación, Heredia: Universidad Nacional.

Dobles, I. (2006). *Psicología de la liberación y procesos sociales y políticos en América Latina: desafíos y posibilidades* www.rebellion.org 8 diciembre de 2006.

Dobles, I. (2006). *Psicología y Tortura. Nuevos abismos*. Ponencia. Limón: I Encuentro Nacional de Psicología de la Liberación.

Dobles, I. (2000) “Proceso a la Psicología de la Liberación: ¿es posible en nuestra América?” En Vásquez Ortega, J. (edit.) *Psicología Social y Liberación en América Latina*, México: UAM Itztapalapa.

Dobles, I. (1995). "Psicología de la Liberación. Dificultades de una búsqueda", *Reflexiones*, San José: Universidad de Costa Rica, 30, 27-37.

Dobles, I. (1993). "La obra psicosocial de Ignacio Martín-Baró y el estudio de la violencia" *Reflexiones*, San José: Universidad de Costa Rica, 6, 3-12.

Dobles, I. (1990). "Ignacio Martín-Baró y el estudio de la opinión pública en El Salvador y en América Central: contextualización, referentes epistemológicos y metodológicos." *Boletín de AVEPSO*, Bogotá, XIII, (3), 3-11.

Dobles, I. (1986) "Psicología Social desde Centroamérica: retos y perspectivas. Entrevista con el Dr. Ignacio Martín Baró". *Revista Costarricense de Psicología*, San José, 8-9, 71-76

Dusell, E. (1998) *Ética de la Liberación en la era de la Globalización y la Exclusión*. Mexico; UAM Itztapalapa.

ult, M. (2001). *Un Diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Foucault, M. (1996). *Genealogía del racismo*, La Plata: Editorial Altamira.

Gallardo, Helio (1986). *Elementos de Política en América Latina*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones, 11-82.

Hinkelammert, F.(1989). *La Fe de Abraham y el Edipo Occidental*, San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Kozlarek, O." Liberación como acción. Una lectura sociológica de la ética de la liberación" *Polis*, 98, 119-156.

Lacerda, F. (2006). "¿Liberarse de que? ¿Liberarse para que? En Dobles, I., Baltodano, S., Leandro, V. *Psicología de la Liberación en el contexto de la Globalización Neoliberal: acciones, reflexiones y desafíos*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 201-208.

Lira, E. (1990). *Una Psicología para América Latina: el pensamiento de Ignacio Martín-Baró*. Conferencia. Universidad de Río Piedras, Puerto Rico, abril. Material mimeografiado.

.Lykes, B. (s.f.) *Reflections commemorating the continuing struggle of the salvadorean people*. Rhode Island College, mimeo.

Mármora, Lelio (2004). *Las políticas de migraciones Internacionales*. Buenos Aires: Paidós

Martín Baró, I. (1998). *Psicología de la Liberación*. (edición, introducción y notas de Amalio Blanco), Madrid: Trotta.

Martín Baró, I. (1990). Retos y perspectivas de la Psicología Latinoamericana en Pacheco, G. y Jiménez, B (edit.) *Ignacio Martin-Baro. Psicología de la Liberación para América Latina*. ITESO: Guadalajara, Universidad de Guadalajara

Martín Baró, I.(1989). *Sistema, Grupo y Poder. Psicología Social desde Centroamérica II*. San Salvador: UCA Edit.

Martín.Baró, I. (1989a). *The psychological consequences of political terrorism*. Conferencia. Universidad de California, material mimeo.

Martín Baró, I. (1989b) Entrevista. *Revista Chilena de Psicología*, 10 (2).

Martín Baró, I. (1988). *Hacia una Psicología Política Latinoamericana* Conferencia XIII Congreso Colombiano de Psicología. Bogotá.

Martín Baró, I. (1988). “La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador” *Revista de Psicología de El Salvador*, VII, (28), 123-141.

Martín Baró, I. (1987). *De la Guerra sucia a la Guerra psicológica: el caso de El Salvador*. La Habana: XXI Congreso Interamericano de Psicología.

Martín Baró, I. (1986). “Hacia una Psicología de la Liberación” *Boletín de Psicología. UCA*, 22, 219-231.

Martín-Baró, I. (1985) *La Encuesta de Opinión Pública como instrumento desideologizador*. Cuadernos de Psicología, Universidad del Valle, Cali, 93-109.

Martín Baro, I. (1983) *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA edit.

Martín Baró, I. (1971). *Psicodiagnóstico de América Latina*. San Salvador: UCA Edit

Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El Método en la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.

Montero, M. (1992). “Psicología de la Liberación: propuesta para una teoría psicosociológica.” En Riquelme, H. (coord.) *Otras realidades, otras vías de acceso. Psicología y Psiquiatría transcultural en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad, 133-150.

Prilleltensky, I. (1994). *The morals and politics of psychology: psychological discourse and the status quo*. State University of New York Press.

Rose. N. (1996). *The Invention of the Self*. Cambridge University Press.

Dobles Oropeza, Ignacio. Noviembre de 2009.

30 De 30

Séptimo Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación, *Nuestra posición frente al Tratado de Libre Comercio con EE.UU.* documento suscrito por participantes Liberia, Costa Rica, 17 noviembre, 2005.

Séptimo Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación (2005). *Manifiesto de Liberia.* www.liber-accion.org.